



GAD  
TENGUEL

# PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

Tenguel, 09 de Diciembre del 2021

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 09 DE DICIEMBRE DEL 2021 A LAS 09H30 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE TENGUEL PARA EL PERIODO 2019 – 2023.

RESUMEN

## SESIÓN ORDINARIA

En la Parroquia Tenguel Provincia del Guayas, a los 09 días del mes de Diciembre del 2021, a las 09H30 por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, Presidente del GADT se reúne la Junta Parroquial en sesión Ordinaria convocada para el efecto en sede parroquial, el Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, ordena al señor secretario constate el quórum reglamentario e interviene el señor secretario el cual procede a verificar la asistencia de los señores vocales: Lcda. Elvira Asencio Castillo, Sra. Vocal Marilin Oyola, Sr. Lenz Sánchez Cuenca, Sr. Manuel Conde Guerra y el Sr. Presidente José Atilio Cruz Rodríguez presente, una vez constatado el quórum reglamentario el señor Presidente ordena al señor Secretario dar lectura al Orden del Día. El señor secretario procede a dar lectura al Orden del Día; por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez Presidente del GAD Parroquial de Tenguel, Provincia del Guayas y de conformidad con el ART. 318 DEL COOTAD, se convoca a los señores vocales principales a sesión Pública Ordinaria, el día jueves 09 de Diciembre, hora 09H30, ubicado en la ciudadela Guayaquil junto a CNT año 2021, sesión Publica Ordinaria Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 25 de Noviembre del 2021 a las 09H30.
2. Conocimiento de Oficio No. 522-GADPT-P-2021, de fecha 24 de Noviembre del 2021, dirigido a Lcdo. Fernando Xavier Fustillos M., Jefe del Circuito Tenguel, relacionado a respuesta a solicitud de un espacio disponible para el acogimiento de ocho servidores policiales de la Unidad de Mantenimiento de Orden para apoyo de la seguridad ciudadana.
3. Análisis y Aprobación en segundo debate del Presupuesto para el ejercicio fiscal Año 2022 de conformidad con el COOTAD.
4. Análisis y resolución sobre el exhorto formulado por el Presidente de la Republica del Ecuador Guillermo Lasso (El día Lunes 29 de Noviembre del 2021), referente a tomar las medidas de Bioseguridad, con ocasión de la nueva Variante del Covid19, denominada Ómicron, y a la facultad que otorga a todos los GAD para el Control de Aforo de Mascarilla y de medidas de Bioseguridad, en cada Cantón y Parroquia, hasta ahí el orden del día señor Presidente, señores Vocales.

Interviene Presidente: Esta en consideración el orden del día señores Vocales, Interviene Vocal Manuel Conde: quisiera agregar un punto, que se esta haciendo para la Navidad en los niños, porque no se puede hacer las cosas solo, el GAD Parroquial está compuesto por cinco personas, señor Presidente otro inconveniente que tuvo un vocal por unos descuento y le van a dar la mitad entonces una justificación de que van hacer y donde va ese dinero, Interviene Vocal Lenz Sánchez: aparte otro punto que voy hacer llegar un oficio porque hay exceso de personal en la junta, hay mucho personal, gente que no hacen nada y hay unos que si trabajan, Interviene Presidente: cual es el punto señor Vocal, especifico, Interviene Lenz Sánchez: a tratar el sueldo de Manuel Baquerizo, ese es el punto, Interviene Presidente: entonces ya estamos con los puntos señor secretario, Interviene Secretario: Con los puntos agregados vamos a dar inicio al **PRIMER PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A LAS 09H30**, en esta sesión se aprobó el acta de la lectura y Aprobación celebrada el 12 de Noviembre del 2021 a las 09H30, se conoció el acta de trabajo celebrada el 26 de Octubre del 2021, en el cual se socializo la reunión con varios Presidentes de la localidad, y se



GAD  
TENGUEL

## PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL – GUAYAS – ECUADOR

trató el análisis y aprobación de primer debate del Presupuesto para el ejercicio fiscal Año 2022, de conformidad con el COOTAD, hay también hubo las indicaciones pertinentes y los vocales hicieron sus apreciaciones también se dio Lectura de la exposición y aprobación del taller del equipo consultor relacionado al PDOT, 2019- 2024 por vía Zoom, esa fue la sesión de ese día y finalmente termino siendo las 10H30, Interviene Manuel Conde: señor secretario en esa orden del día no se aprobó el acta, entonces no está aprobada, Interviene Elvira Asencio: porque en el análisis del presupuesto no esta lo que nosotros dijimos, Interviene secretario: todas las palabras tuyas que usted hablo está en el acta y está grabado, Interviene Manuel Conde: todo que guardo, Interviene secretario: lo que tú también hablaste todo está ahí lo que tu dijistes pero hay está en el acta, entonces con esas apreciaciones para pasar al siguiente punto, Interviene Presidente: el siguiente punto señor secretario: vamos al siguiente punto, **BUENO EL SEGUNDO PUNTO CONOCIMIENTO DE OFICIO NO. 522-GADPT-P-2021, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DIRIGIDO A LCDO. FERNANDO XAVIER FUSTILLOS M., JEFE DEL CIRCUITO TENGUEL, RELACIONADO A RESPUESTA A SOLICITUD DE UN ESPACIO DISPONIBLE PARA EL ACOGIMIENTO DE OCHOS SERVIDORES POLICIALES DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE ORDEN PARA APOYO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA**, este oficio dice lo siguiente en su parte pertinente, respuesta a solicitud de un espacio disponible para el acogimiento de ochos servidores policiales de la Unidad de Mantenimiento de Orden, José Atilio Cruz Rodríguez, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tenguel Provincia Guayas, se dirige a usted muy comedidamente para expresarle un cordial saludo, a su vez le expongo lo siguiente, En atención a su atento oficio N.º 2021-224-CT-DM-Z8 de fecha 17 de Noviembre del 2021, ingresado al GAD Parroquial a las 08h54, en el cual solicita se facilite un espacio disponible para el acogimiento de ochos servidores de la Unidad de Mantenimiento del Orden, los mismo pernotaran en el lugar, con el compromiso a hacer un buen uso del mismo y cuidar bien las Instalaciones, petición que la realiza con la finalidad de reformar la seguridad dentro de la Parroquia en virtud que se acercan distintas fechas de connotación pública, Al respecto el suscrito Presidente acoge dicha petición no obstante de coordinar el sitio donde adecuarlo para tales fines, adicionalmente le informo que el sitio donde pueden prenotar ahora es las instalaciones del Centro La Gracias de Dios, en donde se presta las facilidades necesarias para los servidores policiales, Sin otro particular en espera de haber atendido lo solicitado aprovecho la ocasión para expresar las estimas del caso, firma el Presidente José Atilio Cruz Rodríguez del GAD Parroquial Tenguel, ese es el texto Presidente si quiere argumentar al texto, Interviene Presidente: eso ya se trató en una reunión justo donde estuvo la Policía y las autoridades donde se coordinó el sitio y el lugar de los espacios disponibles que hay para las unidades de la UMO, en apoyo de la seguridad de la ciudadanía de Tenguel, entonces ya se estableció el sitio con los dos teniente, Interviene Manuel Conde: pero eso nosotros no podemos alquilar un departamento para que se queden en otro lugar, Interviene Lenz Sánchez: es grave ese sitio hay no pueden ir policías hay van personas que van a integración, Interviene Vocal Marilyn Oyola: que dicen la Policía Nacional al respecto, Interviene Presidente: aceptaron, Interviene Marilyn Oyola: ya la policía no estaría faltando algún reglamento de leyes, Interviene Presidente: ninguno porque ellos ya han estado hay, cuando hay exceso de Policía, e incluso ellos estuvieron en la reunión y aceptaron y estamos viendo que hayan todas las condiciones, Interviene Marilyn Oyola: entonces ya debería preocuparse porque la parte física de la policía, como GAD para ir pensando como ampliar esas instalaciones, Interviene Presidente: eso también se trató en la reunión de hacer una autogestión con una tres o cuatros empresas en el sentido de la seguridad, Interviene Marilyn Oyola: me parecería bien Don Atilio, Interviene Presidente: ya entonces ese es el punto señor secretario, Interviene Secretario: el **SIGUIENTE PUNTO ES EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL**

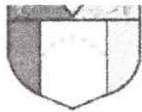


GAD

# PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL – GUAYAS – ECUADOR

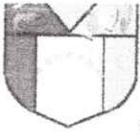
**AÑO 2022 DE CONFORMIDAD CON EL COOTAD,** En este tema la Vocal hizo sus apreciaciones respecto a un oficio que ella entrego, y se acogió la petición, el presupuesto generalmente tiene la competencia y hay que planificar con otros sectores de Instituciones públicas, en planificar, construir y mantener la infraestructura física, también se tiene que planificar y tener una coordinación con los Concejos Provinciales, también tiene que incentivar el desarrollo de las comunidades productivas, la presentación del ambiente, promover las organizaciones de los ciudadanos de las comunas, asentamientos rurales con el carácter de organizadores, y vigilar la situación de calidad de los servicios públicos, eso en si es el presupuesto en lo que se maneja el presupuesto señores vocales para que después sea sometido a análisis e enviado a finanzas, con esas explicación no se si quieren hacer o argumentar algo, Interviene Manuel Conde: Con lo que vuelvo y digo que yo no estoy de acuerdo con ese PDOT, por lo que nosotros no conocíamos ni al personal del PDOT, eso ya corre por consecuencia de ustedes, Interviene Secretario: **VAMOS AL CUARTO PUNTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL EXHORTO FORMULADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR GUILLERMO LASSO (EL DÍA LUNES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021), REFERENTE A TOMAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, CON OCASIÓN DE LA NUEVA VARIANTE DEL COVID19, DENOMINADA ÓMICRON, Y A LA FACULTAD QUE OTORGA A TODOS LOS GAD PARA EL CONTROL DE AFORO DE MASCARILLA Y DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN CADA CANTÓN Y PARROQUIA,** de la cual voy a dar lectura del informe Presidente Guillermo Lasso anunció medidas para cuidar de la salud y la vida de los ecuatorianos, ante variante Ómicron, Quito, 29 de noviembre de 2021, La noche de este lunes 29 de noviembre, el presidente de la República, Guillermo Lasso, anunció al Ecuador las medidas que se aplicarán en el país para enfrentar a la nueva variante de la COVID-19, Ómicron. "El Gobierno Nacional está trabajando con toda la exigencia que el caso requiere. Estamos monitoreando permanentemente la situación, precautelando su salud y su seguridad", remarcó Lasso en su mensaje, Las decisiones adoptadas se determinaron con base en un análisis pormenorizado de las autoridades del Gobierno y del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional. En tal virtud, se informó que entre las medidas que regirán en el país serán la prohibición de entrada al territorio nacional a toda persona cuyo punto de origen, escala o tránsito sea Sudáfrica, Botswana, Egipto, Mozambique, Lesoto, Zimbabwue, Eswatini y Namibia, Asimismo, en lo concerniente a viajeros del resto del mundo, nacionales y extranjeros, deberán presentar su certificado de vacunación completo al ingresar al Ecuador y prueba RT-PCR con al menos 72 horas de validez. Los niños y adolescentes de entre 2 y 16 años deberán presentar el resultado negativo de la prueba RT-PCR en tiempo real realizada hasta 72 horas previo al embarque al país. De detectarse un «caso sospechoso» entre los viajeros, se realizará una prueba RT-PCR; y de ser positiva, la persona cumplirá 14 días de aislamiento. Estas medias regirán desde el 1 de diciembre de 2021, En cuanto a la apertura de la frontera con Colombia, el jefe de Estado señaló que se realizará por fases. La primera contempla el transporte internacional de mercancías cumpliendo protocolos de bioseguridad según los acuerdos entre los ministerios de transporte de los dos países, Por otro lado, el presidente de la República anunció que el aforo máximo en eventos masivos será del 50 % los cuales deberán cumplir con los protocolos de bioseguridad. Además, el Mandatario exhortó a las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) a que el aforo en lugares abiertos y cerrados con ventilación sea del 50% y a velar porque se cumpla con el distanciamiento social mínimo de 1.5 metros. En lo concerniente a transporte público el aforo permitido será hasta el 100 %, siempre que haya ventilación natural y que se exija el uso obligatorio de mascarilla. Mientras que, para todo edificio del sector público será obligatoria la presentación de certificados de vacunación completos. Y se exhorta que esta medida se extienda a espacios como cines, teatros, bares, discotecas, estadios, centros comerciales o afines, Con la premisa de vencer a esta nueva



# PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

variante, el jefe de Estado conminó a la población a cumplir el esquema de inmunización máxima que "ayude a que toda su familia, sus hijos, sus, vecinos, sus amigos estén a salvo", especialmente, a niños mayores de 5 años que no han recibido aún su primera dosis. A las personas con ambas dosis, que ya hayan cumplido seis meses desde la segunda, hizo un llamado: "póngase el refuerzo mañana mismo. Tenemos las vacunas suficientes para todos. Todas las vacunas son seguras", insistió, Finalmente, recordó que, al momento, hay un 70% de la población mayor a 5 años vacunada, "uno de los porcentajes más altos del mundo. No obstante, el Mandatario recalcó en la importancia de "hacer un nuevo esfuerzo contra la pandemia", pues "es la hora de renovar nuestra lucha contra el COVID-19, siempre con responsabilidad y compromiso colectivo", Por eso, el jefe de Estado hizo énfasis en intensificar las medidas de bioseguridad, especialmente en diciembre, por ser un mes de movimiento y encuentro. "Vacunémonos todos. Reforcemos nuestras defensas. Cumplamos lo que las autoridades disponen. Y así, éste será un obstáculo que juntos superaremos", concluyó, Juntos lo Logramos, eso es el texto señor Presidente, señores vocales, Interviene Presidente: sobre esto yo también quiero acotar algo el Presidente también escucho y en este caso el señor Presidente también delega a los GAD de supervisión en aforo y ustedes ven ahora ya esta pasando y aplicándose yo estuve en una reunión del Ministerio del Litoral, y ya se pide el certificado de vacunación para que dejen entrar y el que no tiene ni con la cedula dejan entrar, tienen que tener el certificado de vacunación con las dos dosis para poder entrar alguna institución pública, y se rumora que va haber un Bingo y no se si tiene permiso, porque tiene que tener todas las medidas de Bioseguridad, Interviene Marilyn Oyola: primero hay que verificar si tiene permiso y si van a tomar todas las medidas correspondientes, porque tienen que tener su distanciamiento y hay que tener en cuenta de algo muy importante la Alcaldesa de Guayaquil nos sigue dando ejemplos de responsabilidad, y las medidas que ella ha dictado son muy diferentes a la del COE Nacional, y que medidas esta tomando ella, Interviene Elvira Asencio: porque hay COE Cantonal y COE Nacional, Interviene Presidente: Bueno eso es la situación de que hay que tener un poco de control en los eventos, Interviene Secretario: **VAMOS AL QUINTO PUNTO QUE FUE AGREGADO POR VOCAL MANUEL CONDE QUE SE VA HACER PARA LOS NIÑOS EN NAVIDAD**, Interviene Presidente: Si se va a dar mediante oficios a cada sector INTERVIENE LENZ SÁNCHEZ: Que vamos hacer nosotros como GAD, no que vamos ha a dar por oficio, nosotros como GAD podemos entregar a los niños en sus casas, nosotros debemos de hacer un programa como GAD entregando a sus casa no de la manera de entregar por oficios, Interviene Presidente: también hay un oficio donde están los tres Vocales, donde va a participar una empresa privada, Interviene Elvira Asencio: Si donde vamos aportar solo con nuestro apoyo, Interviene Presidente: se que van a contar con el apoyo de una empresa Privada, Interviene Elvira Asencio: pero no es una empresa de aquí de Tenguel, Interviene Presidente: pero si hay una de aquí de Tenguel, yo vi que van hacer un agasajo hay, poder ser que sea en coordinación y estamos hablando justamente ustedes lo van hacer y cualquier cosa ustedes son los organizadores de evento, vamos al siguiente punto, Interviene Secretario: vamos al siguiente punto agregado donde el Vocal Lenz dice que hay que hacer una limpieza aquí en el GAD, Interviene Lenz Sánchez: Son tres personas donde hay una que solo pasa sentado, donde podemos hacer una cancha de Indoor hablando de Baquerizo es hora de que se le incremente el sueldo porque el se lo merece el sí trabaja la hora que sea, es mi amigo Navarro puede ser de la familia ya tres años basta de las amistades, también otra la Analista financiera cuando hay que entregar los informes, que hay que esperar 48 horas cuando los otros ya han cobrado hay no existe sistema yo te digo la realidad eso es lo bonito que yo tengo eso es la realidad y hace unos días te dije que hay tres personas que están gastando el dinero aquí vienen a ver novelas, entonces esa es la plata de pueblo con ese dinero podemos hacer hasta una cancha



GAD  
TENGUEL

## PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

de Indor, y que se incremente el sueldo y hay que ver quien trabaja y quien no trabaja, yo no ando chismorreando por ahí se lo digo de frente entonces con eso en un año sacamos la cancha de Indor, y eso nosotros lo vamos hacer llegar mediante oficio porque nosotros si podemos, lo que no podemos es tocar al secretario ni la financiera, Interviene Presidente: Ya hágalo llegar por escrito, Interviene Secretario: ya este Vocal Lenz respecto al que señor Baquerizo y a los otros trabajadores de que trabaje mas o menos hay un horario determinado y todos están en un rango de que ganen cierta cantidad, Interviene Marilyn Oyola: el señor Baquerizo está regido por el código de trabajo, cuanto son las horas de trabajo, Interviene Presidente: Son ocho horas diarias, Interviene Marilyn Oyola: y las horas extras hay, Interviene secretario: no no hay, Interviene Marilyn Oyola: al señor alguna vez le han designado algún Perifoneo en las noches, Interviene Presidente: No, y nadie hace minga en las noches, Interviene Lenz Sánchez: en una reunión me dicen que el pasa recogiendo los parlantes, Interviene Marilyn Oyola: ha trabajo sábado y Domingo, Interviene Presidente: No se ha trabajo ni sábado ni domingo solamente cuando hay alguna cuestión de pedido y ahora por cuestiones de festividades se esta colaborando en estos días temas navideños, lo que pasa que al le gusta animar el coge el micrófono en un eventos porque le nace a él, Interviene Marilyn Oyola: no es una obligación, Interviene Presidente: no es una obligación, Vamos al otro punto para terminar señor secretario, Interviene secretario: Si también el Vocal Conde algo dijo del descuento, Interviene Elvira Asencio: si nosotros como autónomos y se me ha hecho un descuento por una falta, es importante que me indique en un documento la sanción porque es un sueldo donde por eso tenemos que presentar actividades y un informe mensual y se me ha hecho un descuento grande de \$300,00 y me gustaría que se me indique cual es la base legal del descuento y si tengo que recibir alguna sanción la acepto pero no \$300,00, Interviene Presidente: a base eso yo voy a pedir que se haga la petición y yo le hago la contestación, le explico hay una acta donde no asistió usted y hay un documento donde no la firmo usted y yo le voy a dar la explicación de acuerdo a la Ley, e inclusive en el informe no detalle ese día en el informe, Interviene Elvira Asencio: porque estaba haciendo unas actividades es día, Interviene Presidente. Buenos agotados los puntos señor secretario de por concluido la sesión Interviene secretario: termina la presente sesión siendo las 10H30.

### CÚMPLASE – NOTIFÍQUESE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL.

### SECRETARÍA:

Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 09 de Diciembre del 2021 a las 09H30 en cinco fojas útiles que acompaño.

ATENTAMENTE  
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

  
SR. ATILIO CRUZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE DEL GADPT



  
ABG. JORGE LÓPEZ FARINO  
SECRETARIO DEL GADPT